



ACUERDOS DE SESIONES DE LA HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CHINACLA, LA PAZ
CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO AÑO 2021.

FECHA	N° DE ACTA	FOLIOS	PUNTO DEL ACTA	ACUERDOS DE SESION ORDINARIA
03/05/2021	123	297	01. Compra de Leches para niños recién Nacidos con bajo tercer percentil y de escasos recursos económicos.	La Honorable Corporación Municipal en pleno acuerda Y Aprueba la Compra de Leches para niños recién Nacidos con bajo tercer percentil y de escasos recursos económicos en base a solicitudes. Contemplado en el POA 2021 de la Niñez y Juventud.
03/05/2021	123	297	02. Apoyar con la cantidad de Lps.9,700.00 a grupo de mujeres del municipio de Chinacla, para llevar a cabo un curso de Bisutería.	La Honorable Corporación Municipal en pleno Acuerda y Aprueba apoyar con la cantidad de Lps.9,700.00 a grupo de mujeres del municipio de Chinacla, para llevar a cabo un curso de Bisutería. Y la Empresa de servicios múltiples Hondu-Lenca pondrá una contraparte de Lps. 10,300.00, mismo para ayudar a facilitar espacios de promoción e involucramiento de la mujer.
03/05/2021	123	297	03. Renuncia de Marvin Danilo Hernández Pineda al cargo de Jefe de Catastro.	La honorable Corporación Municipal en pleno Acuerda y Aprueba aceptar Renuncia de Marvin Danilo Hernández Pineda al cargo de Jefe de Catastro Municipal.
03/05/2021	123	297	04. Formar comisión de Tierra y Jefe de Catastro para que realicen inspección y mensura de los siguientes predios, para tramites de Dominio Pleno.	La honorable Corporación Municipal en pleno Acuerda y Aprueba formar comisión de Tierra y Jefe de Catastro para que realicen inspección y mensura de los siguientes predios para tramites de Dominio Pleno. 01. Lote de Terreno Ubicado en la Comunidad de El Llanon propiedad de Ana Lourdes Calix Girón. 02. Lote de terreno Ubicado en Barrio Debajo de este Termino municipal propiedad de los señores Bilsy Michell Benítez Ortiz y Gustavo Alexi Padilla Domínguez, 03. Lote de Terreno Ubicado en Barrio Abajo de este termino Municipal, propiedad del señor Jeovanni Oswaldo Mendoza Ávila. 04.



				Lote de Terreno ubicado en la Comunidad de Arenales propiedad de José Amancio Granados Sosa.
03/05/2021	123	297	05. Construcción de una Caceta de espera.	La honorable Corporación Municipal en pleno Acuerda y Aprueba Construcción de una Caceta de espera, para darle Respuesta a solicitud de los habitantes de la Comunidad de El Llanon Municipio de Chinacla, La Paz.
03/05/2021	123	298	06. Otorgar Dominio Pleno a favor del señor Carlos Noe Mejía Gámez, Identidad N°1205-1988-00061, vecino de la Comunidad de El Trapiche Municipio de Chinacla, La Paz.	La honorable Corporación Municipal en pleno Acuerda y Aprueba Otorgar Dominio Pleno a favor del señor Carlos Noe Mejía Gámez, Identidad N°1205-1988-00061, vecino de la Comunidad de El Trapiche Municipio de Chinacla, La Paz. De un predio ubicado en la Comunidad de Arenales Chinacla, La Paz. Un Área total de 2,411.89m ² metros cuadrados, Equivalente a 3,459.27V ² varas Cuadradas, con las medidas de la tabla de datos del polígono y sus Colindancias Siguietes: Del Punto uno al dos mide 25.00 metros lineales, Rumbo N88°54'15''E, Colinda con calle de Tierra de por Medio y Propiedad del Señor Alfredo Castillo. Del Punto dos al tres mide 19.40 metros lineales, Rumbo N68°11'49''E, Colinda con calle de tierra de por medio y Propiedad del señor Alfredo Castillo. Del Punto tres al cuatro mide 30.90 metros lineales, Rumbo S9°59'59''E, Colinda con Propiedad del señor Siriaco Santos Pineda. Del Punto Cuatro al Cinco mide 28.00 metros Lineales, Rumbo S2°0'0''E, colinda Con Propiedad del señor Siriaco Santos Pineda. Del Punto Cinco al Seis mide 5.20 metros Lineales, Rumbo S88°59'58''W, Colinda con Propiedad del Señor Siriaco Santos Pineda. Del Punto seis al Siete mide 6.00 metros lineales, Rumbo N87°0'0''W, Colinda con propiedad del Señor Siriaco Santos Pineda. Del Punto Siete al ocho mide 8.60 metros lineales, Rumbo N78°59'59''W, Colinda con Propiedad del señor Siriaco Santos Pineda. Del Punto ocho al nueve mide 31.00 metros lineales, Rumbo N83°0'0''W, Colinda con propiedad del señor Siriaco Santos Pineda. Del Punto Nueve al uno mide 45.10 metros lineales, Rumbo N1°20'8''E, colinda con propiedad del señor José Inés Granados. Cancelando a esta Corporación Municipal la cantidad de Lps.8,887.81 que es el valor del 10% del valor del terreno que equivale a Lps. 88,878.14 según valor catastral y la Ubicación del Terreno.



03/05/2021	123	298, 299	07. Otorgar Dominio Pleno a Favor de Anlli Clarisa Mejía Aguilar, Identidad # 1201-1994-00183, vecina de la comunidad de las Pilas Chinacla, La Paz.	La Honorable Corporación Municipal en Pleno Acuerda y Aprueba Otorgar Dominio Pleno a Favor de Anlli Clarisa Mejía Aguilar, Identidad # 1201-1994-00183, vecina de la comunidad de las Pilas Chinacla, La Paz. De un área total de 1,108.05 metros cuadrados, Equivalente a 1,589.23 varas cuadradas. Con las medidas de la tabla de datos del polígono y sus colindancias siguientes. Del Punto uno al dos mide 15.00 metros lineales, Rumbo N53°7'48''E, Colinda con calle de tierra de por medio y Propiedad del señor Teodoro Pineda. Del Punto dos al tres mide 5.12 metros Lineales, Rumbo N78°13'55''E, Colinda con calle de tierra de por medio y propiedad de Sr. Teodoro Pineda. Del Punto tres al cuatro mide 75.97 metros lineales, Rumbo S6°2'4''E, Colinda con Propiedad de Luis Fernando Mejía Aguilar. Del punto cuatro al cinco mide 11.88 metros lineales, Rumbo N67°45'3''W, Colinda con propiedad de la señora Reina Argueta. Del punto cinco al seis mide 38.47 metros lineales, Rumbo N27°53'50''W, Colinda con propiedad de la señora Reina Argueta. Del punto 6-7 mide 16.76 metros lineales, Rumbo N72°38'45''E, Colinda con propiedad de Melva Emérita Aguilar Amaya. Del punto 7-1 mide 25.06 metros lineales, Rumbo N28°36'37''W, Colinda con Propiedad de Melva Emérita Aguilar Amaya. Cancelando a esta Corporación Municipal la cantidad de Lps.4,326.93 que es el valor del 10% que equivale al valor del terreno Lps. 43,269.35. según valor catastral y la Ubicación del Terreno.
03/05/2021	123	299, 300	08. Otorgar Dominio Pleno a favor de la Señora Blanca Isela Espinal Márquez, Identidad N°1208-1997-00501, vecina de Barrio El Chorro Municipio de Chinacla, La Paz.	La honorable Corporación Municipal en pleno Acuerda y Aprueba Otorgar Dominio Pleno a favor de la Señora Blanca Isela Espinal Márquez, Identidad N°1208-1997-00501, vecina de Barrio El Chorro Municipio de Chinacla, La Paz. un área total de 326.20 M2 (treientos veinte y seis metros cuadrados), equivalente a 467.85 V2 (cuatrocientos sesenta y siete puntos ochenta y cinco varas cuadradas). Con las medidas de la tabla de datos del polígono y sus colindancias siguientes. Del punto uno al dos mide 14.15ml, (catorce punto quince metros lineales), Rumbo S88°51'21''E, (sur ochenta y ocho grados, cincuenta y uno Minutos, veinte y uno segundos al este), colinda con propiedad del señor Paulo Nicolas Vásquez calle de por medio. Del punto dos al tres mide 17.45ml (diecisiete punto cuarenta y cinco metros lineales), Rumbo S8°0'0''E, (sur ocho grados,



				<p>cero minutos, cero segundos al este, colinda con propiedad del señor Elias Martínez. Del punto tres al cuatro mide 22.00ml (veinte y dos metros lineales, Rumbo S86°22'55''W, (sur ochenta Y seis grados, veinte y dos minutos, cincuenta y cinco segundos al oeste, colinda con propiedad del señor Elías Martínez. Del punto cuatro al uno Mide 19.70ml (Diecinueve Punto Setenta Metros Lineales), Rumbo N15°50'59''E (Norte quince grados, cincuenta minutos, cincuenta Y nueve segundos al este, colinda con propiedad del señor Porfirio Hernández Saucedo. Cancelando el Precio a esta Corporación Municipal por la cantidad de: Lps. 1,590.22 que es el 10% del valor del terreno que equivale a Lps. 15,902.25 Según valor catastral y la ubicación del terreno.</p>
03/05/2021	123	300	09. Reparación de Paso Rio zapotal.	<p>La Honorable Corporación Municipal en pleno Acuerda y Aprueba reparación de Paso Rio zapotal, Ubicado en calle que Conduce a la Comunidad de San Marcos Linderos, Chinacla.</p>
03/05/2021	123	300	10. Adjudicación a la Empresa CONELSA con un monto de Lps.200,000.00.	<p>La Honorable Corporación Municipal en pleno Acuerda y Aprueba Adjudicación a la Empresa CONELSA con un monto de Lps.200,000.00 para la ejecución del proyecto Ampliación Eléctrica Ubicada en Barrio Nuevo Chinacla, La Paz.</p>
ACUERDOS DE SESION ORDINARIA DE CORPORACION MUNICIPAL DE FECHA 17 DE MAYO AÑO 2021.				
17/05/2021	124	309, 310	01. Otorgar Dominio Pleno a Favor de Ana Lourdes Calix Girón, Identidad N°1208-1988-00072, Vecina de la Comunidad de El Llanon municipio de Chinacla, La Paz. De un Lote de Terreno ubicado en el Llanon Chinacla, La Paz.	<p>La Honorable Corporación Municipal en pleno acuerda Y Aprueba Otorgar Dominio Pleno a Favor de Ana Lourdes Calix Girón, Identidad N°1208-1988-00072, Vecina de la Comunidad de El Llanon municipio de Chinacla, La Paz. De un Lote de Terreno ubicado en el Llanon Chinacla, La Paz. Un área total de 1,475.03m² (Un mil cuatrocientos setenta y cinco punto tres metros cuadrados), Equivalente a 2,115.57v² (Dos mil ciento quince punto cincuenta y siete varas cuadradas). Con las medidas de la tabla de datos del polígono y sus colindancias siguientes. Del punto uno al dos mide 22.20ml (Veinte y dos punto veinte metros lineales), Rumbo N85°44'2"E, (Norte ochenta y cinco grados, cuarenta y cuatro minutos, dos segundos al este), Colinda con propiedad del Señor Héctor Miguel Zelaya Gonzales. Del punto dos al tres mide 20.40ml (Veinte punto cuarenta metros lineales), Rumbo S7°53'8"E, (Sur siete grados, cincuenta y tres</p>



				<p>minutos, ocho segundos al este), Colinda con propiedad del Señor Héctor Miguel Zelaya Gonzales. Del punto tres al cuatro mide 41.30ml (Cuarenta y uno punto treinta metros lineales), Rumbo S11°0'0"E, (Sur once grados, cero minutos, cero segundos al este), Colinda con propiedad del Señor Héctor Miguel Zelaya Gonzales. Del punto cuatro al cinco mide 39.40ml (Treinta y nueve punto cuarenta metros lineales), Rumbo S17°59'59"E (Sur diecisiete grados, cincuenta y nueve minutos, cincuenta y nueve segundos al este), Colinda con propiedad de la Señora María Olga Granados Sosa. Del punto cinco al seis mide 12.60ml (Doce punto sesenta metros lineales), Rumbo S75°13'6"W, (Sur setenta y cinco grados, trece minutos, seis segundos al oeste), Colinda con propiedad del Señor Gaspar Calix. Del punto seis al siete mide 59.40ml (Cincuenta y nueve punto cuarenta metros lineales), Rumbo N17°33'28"W, (Norte diecisiete grados, treinta y tres minutos, veinte y ocho segundos al oeste), Colinda con propiedad del Señor Gaspar Calix ahora calle privada de 5 metros de por medio. Del punto siete al ocho mide 34.30ml (Treinta y cuatro punto treinta metros lineales), Rumbo N14°21'8"W, (Norte catorce grados, veinte y uno minutos, ocho segundos al oeste), Colinda con propiedad del Señor Gaspar Calix ahora calle privada de 5 metros de por medio. Del punto ocho al uno mide 11.80ml (Once punto ochenta metros lineales), Rumbo N32°46'43"W, (Norte treinta y dos grados, cuarenta y seis minutos, cuarenta y tres segundos al oeste), Colinda con propiedad del Señor Gaspar Calix ahora calle privada de 5 metros de por medio. Cancelado el precio a esta corporación por la cantidad de: Lps. 3,367.49 que es el 10% del valor del terreno que equivale a Lps. 33,674.93 según valor catastral y la ubicación del terreno.</p>
17/05/2021	124	310, 311	02. Otorgar Dominio Pleno a favor de los señores Bilsy Michell Benítez Ortiz, Identidad N°0801-1988-03059 y Gustavo Alexei Padilla Domínguez, Identidad N° 1208-1988-00357, ambos	La Honorable Corporación Municipal en pleno acuerda Y Aprueba Otorgar Dominio Pleno a favor de los señores Bilsy Michell Benítez Ortiz, Identidad N°0801-1988-03059 y Gustavo Alexei Padilla Domínguez, Identidad N° 1208-1988-00357, ambos vecinos de la Ciudad de Marcala, La Paz. un Área total de 2,584.27 M2 (Dos mil quinientos ochenta y cuatro puntos veinte y siete metros cuadrados, equivalente a 3,706.51 V2 (tres Mil setecientos seis puntos cincuenta y uno varas cuadradas). Con las medidas de la tabla



			vecinos de la Ciudad de Marcala, La Paz.	de datos del polígono y sus colindancias siguientes. Del punto uno al dos Mide 3.40ml (Tres punto cuarenta metros lineales), Rumbo N77°0'2"E, (Norte setenta y siete grados, cero minutos, dos segundos al este), Colinda con propiedad del Señor Armando Bautista. Del punto dos al tres mide 47.00 ml (Cuarenta siete metros lineales, Rumbo N61°59'59"E, (Norte sesenta y un grados, cincuenta y nueve minutos, cincuenta y nueve segundos al este), Colinda con propiedad del Señor Armando Bautista. Del punto tres al cuatro Mide 31.00ml (Treinta y uno metros lineales), Rumbo N57°0'0"E, (Norte cincuenta y siete grados, cero minutos, cero segundos al este), Colinda con propiedad del Señor Armando Bautista. Del punto cuatro al cinco mide 20.00ml (Veinte punto cero metros lineales), Rumbo S33°0'0"E (Sur treinta y tres grados, cero minutos, cero segundos al este), Colinda con propiedad del Señor Alexis Randolpho Bautista Cabrera. Del punto cinco al seis mide 94.28ml (Noventa y cuatro punto veinte y ocho metros lineales), Rumbo S45°27'59"W, (Sur cuarenta y cinco grados, veinte y siete minutos, cincuenta y nueve segundos al oeste), Colinda con propiedad del Señor Gustavo Alexei Padilla Domínguez Y La Señora Bilsy Michell Benítez Ortiz. Del punto seis al siete mide 20.80ml (Veinte punto ochenta metros lineales), Rumbo N12°0'0"W, (Norte doce grados, cero minutos, cero segundos al oeste), Colinda con quebrada de por medio y propiedad del Señor José Claudio Santos. Del punto siete al uno mide 25.00ml (Veinte y cinco metros lineales), Rumbo N24°0'0"W, (Norte veinte y cuatro grados, cero minutos, cero segundos al oeste), Colinda con quebrada de por medio y propiedad del Señor José Claudio Santos. Cancelado el precio a esta corporación por la cantidad de: Lps. 9,484.70 que es el 10% del valor del terreno que equivale a Lps. 94,842.70 Según valor catastral y la ubicación del terreno.
17/05/2021	124	311	03. Otorgar Dominio Pleno a Favor de la señora Cristina Hernández García, Identidad N° 1205-1972-00084, vecino de la comunidad de El Trapiche	La Honorable Corporación Municipal en Pleno Acuerda y Aprueba Otorgar Dominio Pleno a Favor de la señora Cristina Hernández García, Identidad N° 1205-1972-00084, vecino de la comunidad de El Trapiche Municipio de Chinacla, Departamento de La Paz. un área total de 295.23m2 (Doscientos noventa y cinco punto veinte y tres metros cuadrados), Equivalente a 423.43v2 (Cuatrocientos veinte y tres punto cuarenta y tres



			Municipio de Chinacla, Departamento de La Paz.	varas cuadradas). Con las medidas de la tabla de datos del polígono y sus colindancias siguientes. Del punto uno al dos mide 12.30ml (Doce punto treinta metros lineales), Rumbo S49°44'20"E, (Sur cuarenta y nueve grados, cuarenta y cuatro minutos, veinte segundos al este), Colinda Con Propiedad Del Señor Martil Hernández García. Del punto dos al tres mide 25.54ml (Veinte y cinco punto cincuenta y cuatro metros lineales), Rumbo S37°29'18"W, (Sur treinta y siete grados, veinte y nueve minutos, dieciocho segundos al oeste), Colinda con Calle De Por Medio y propiedad del Señor Hilario Hernández García Y El Señor Leonel Hernández. Del punto tres al cuatro mide 10.94ml (Diez punto noventa y cuatro metros lineales), Rumbo N48°49'25"W, (Norte cuarenta y ocho grados, cuarenta y nueve minutos, veinte y cinco segundos al oeste), Colinda con propiedad del Señor Martil Hernández García. Del punto cuatro al uno mide 25.47ml (Veinte y cinco punto cuarenta y siete metros lineales), Rumbo N34°25'24"E (Norte treinta y cuatro grados, veinte y cinco minutos, veinte y cuatro segundos al este), Colinda con propiedad del Señor Martil Hernández García. Cancelado el precio a esta corporación por la cantidad de: Lps. 889.23 que es el 10% del valor del terreno que equivale a Lps. 8,892.32 según valor catastral y la ubicación del terreno.
17/05/2021	124	311	04. Ampliación del proyecto energía Eléctrica en caserío El Ciprés de la Comunidad de el Trapiche.	La Honorable Corporación Municipal en pleno Acuerda y Aprueba ampliación del proyecto energía Eléctrica en caserío El Ciprés de la Comunidad de el Trapiche Chinacla, La Paz.
17/05/2021	124	311	05. Uso del Correo Electrónico elaborado por la AMHON en Coordinación con el IAIP, para uso exclusivo del OIP.	La Honorable Corporación Municipal en Pleno Acuerda y Aprueba el Uso del Correo Electrónico elaborado por la AMHON en Coordinación con el IAIP, para uso exclusivo del OIP.
17/05/2021	124	311, 312	06. Cantidad de Lps.50,000.00 como	La Honorable Corporación Municipal en Pleno Acuerda y Aprueba la cantidad de Lps.50,000.00 como contraparte para la Compra de Terreno, para ampliación del campo



ALCALDIA MUNICIPAL DE CHINACLA, LA PAZ

TEL. 2757-7689/9928-5686

EMAIL: munchinacla@yahoo.com



			contraparte para la Compra de Terreno.	de Futbol de la Comunidad de El Trapiche Municipio de Chinacla, La Paz. Contemplado en el POA de la Niñez y Juventud 2021,
17/05/2021	124	312	07. Compra de Alcantarillas, del municipio de Chinacla, La paz.	La Honorable Corporación Municipal en Pleno Acuerda y Aprueba la Compra de Alcantarillas, para instalarlas en puntos de acceso en calles de las comunidades del municipio de Chinacla, La paz. Para dar respuestas a Solicitudes Recibidas.
17/05/2021	124	312	08. Convenio de Coordinación y Cooperación Interinstitucional entre la municipalidad de Chinacla, La Paz.	La Honorable Corporación Municipal en Pleno Acuerda y Aprueba Convenio de Coordinación y Cooperación Interinstitucional entre la municipalidad de Chinacla, La Paz y la red de Institutos técnicos comunitarios (RED-ITC)
17/05/2021	124	312	09. logística y compra de materiales Didáctico.	La Honorable Corporación Municipal en Pleno Acuerda y Aprueba la logística y compra de materiales Didáctico, para la actualización del Plan de Desarrollo Municipal (PDM) y Plan de desarrollo Comunal (PDC) a nivel Municipal.



Enma Nicolás Carrillo
Secretaria Municipal

Trabajando Con Visión Al Futuro